

COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

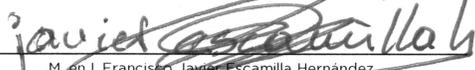
**INFORMACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2016**

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2016
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	JUNIO	CONCEPTO	JUNIO
ACTIVO		PASIVO	
<i>Activo Circulante</i>		<i>Pasivo Circulante</i>	
Efectivo y Equivalentes	1,425.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	93.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0
Inventarios	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0
Almacenes	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	.0
Otros Activos Circulantes	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	.0
Total de Activos Circulantes	1,425.7	Total de Pasivos Circulantes	93.7
<i>Activo No Circulante</i>		<i>Pasivo No Circulante</i>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0
Bienes Muebles	694.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0
Activos Intangibles	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	-41.7	Provisiones a Largo Plazo	.0
Activos Diferidos	.0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	.0	Total de Pasivos No Circulantes	.0
Otros Activos no Circulantes	.0		
Total de Activos No Circulantes	652.3	Total del Pasivo	93.7
Total del Activo	2,078.0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0
		Aportaciones	.0
		Donaciones de Capital	.0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,984.3
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	913.3
		Resultados de Ejercicios Anteriores	1,071.0
		Revalúos	.0
		Reservas	.0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	.0
		Resultado por Posición Monetaria	.0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,984.3
		Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	2,078.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández
Comisionado Presidente


L. en E. Roberto Hugo Alvarado Reyes
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Junio
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	0.0
Impuestos	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0
Derechos	0.0
Productos de Tipo Corriente	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0
Pendientes de Liquidación o Pago	0.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,383.8
Participaciones y Aportaciones	0.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	3,383.8
Otros Ingresos y Beneficios	0.0
Ingresos Financieros	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,383.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	2,420.6
Servicios Personales	1,999.9
Materiales y Suministros	59.6
Servicios Generales	361.1
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0
Ayudas Sociales	8.8
Pensiones y Jubilaciones	0.0
Transferencias a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0
Donativos	0.0
Transferencias al Exterior	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0
Participaciones	0.0
Aportaciones	0.0
Convenios	0.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0
Costo por Coberturas	0.0
Apoyos Financieros	0.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	41.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	41.1
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
Otros Gastos	0.0
Inversión Pública	0.0
Inversión Pública no Capitalizable	0.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,470.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	913.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

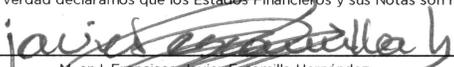
M. en J. Francisco Javier Escamilla Hernández
Comisionado Presidente

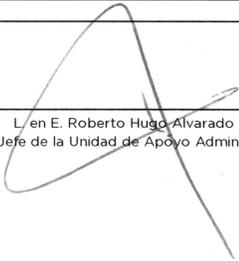
L. en E. Roberto Hugo Alvarado Reyes
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 30 de Junio de 2016
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		.0	.0	.0	.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del		342.0	729.0	.0	1,071.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			729.0	.0	729.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		342.0		.0	342.0
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	.0	342.0	729.0	.0	1,071.0
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del		1,071.0	913.3	.0	1,984.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			913.3	.0	913.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,071.0		.0	1,071.0
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	.0	1,071.0	913.3	.0	1,984.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

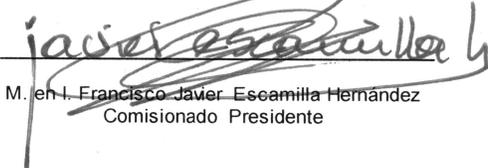

 M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández
 Comisionado Presidente

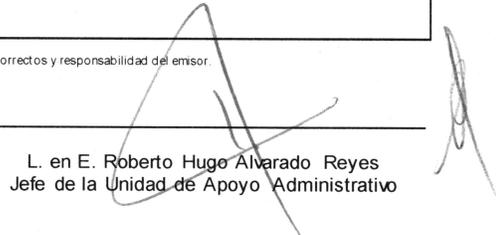

 L. en E. Roberto Hugo Alvarado Reyes
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2016
 (Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	41.1	988.5
Activo Circulante	.0	823.5
Efectivo y Equivalentes	.0	823.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	41.1	165.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	165.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	41.1	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	34.1	.0
Pasivo Circulante	34.1	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	34.1	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	913.3	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	913.3	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	913.3	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

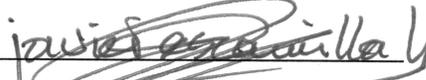

 M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández
 Comisionado Presidente

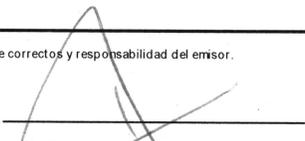

 L. en E. Roberto Hugo Alvarado Reyes
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2016
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	JUNIO
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	
Origen	3,417.9
Impuestos	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0
Contribuciones de mejoras	.0
Derechos	.0
Productos de Tipo Corriente	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0
Participaciones y Aportaciones	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,383.8
Otros Orígenes de Operación	34.1
Aplicación	2,470.5
Servicios Personales	1,999.9
Materiales y Suministros	59.6
Servicios Generales	361.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0
Subsidios y Subvenciones	.0
Ayudas Sociales	8.8
Pensiones y Jubilaciones	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0
Donativos	.0
Transferencias al Exterior	.0
Participaciones	.0
Aportaciones	.0
Convenios	.0
Otras Aplicaciones de Operación	41.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	947.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	41.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0
Bienes Muebles	.0
Otros Orígenes de Inversión	41.1
Aplicación	165.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0
Bienes Muebles	165.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-123.9
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	.0
Endeudamiento Neto	.0
Interno	.0
Externo	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0
Aplicación	.0
Servicios de la Deuda	.0
Interno	.0
Externo	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	823.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	602.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	1,425.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 M. en C. Francisco Javier Escamilla Hernández
 Comisionado Presidente


 L. en E. Roberto Hugo Alvarado Reyes
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	1,130.6	6,938.7	5,991.3	2,078.0	947.4
Activo Circulante	602.2	6,773.7	5,950.2	1,425.7	823.5
Efectivo y Equivalentes	602.2	3,389.9	2,566.4	1,425.7	823.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	3,383.8	3,383.8	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo No Circulante	528.4	165.0	41.1	652.3	123.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	529.0	165.0	.0	694.0	165.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	-6	.0	41.1	-41.7	-41.1
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Javier Escamilla Hernández

M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández
Comisionado Presidente

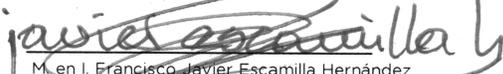
Roberto Hugo Alvarado Reyes

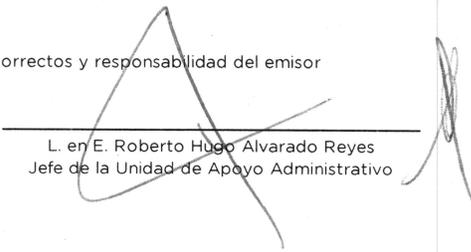
L. en E. Roberto Hugo Alvarado Reyes
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 30 de Junio de 2016
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			59.6	93.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			59.6	93.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández
 Comisionado Presidente


 L. en E. Roberto Hugo Alvarado Reyes
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

JUNIO 2016

1. Notas de Desglose (Miles de Pesos)

NOTA 1.1.- EFECTIVO

Caja Chica	
- L. en E. Roberto Alvarado Reyes	6.0

NOTA 1.2.- BANCOS

Se encuentra integrada de la siguiente manera:

Bancos	
- Bancomer Cta. 0198475342	1,405.3
Total	1,405.3

NOTA 1.3.- DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

Se encuentra integrada de la siguiente manera:

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	
- Ma Cristina Guerrero Cruz (arrendamiento)	12.7
- Comisión Federal de Electricidad	1.7
Total	14.4

NOTA 1.4.- ACTIVO NO CIRCULANTE

Se encuentra integrada de la siguiente manera:

ACTIVO NO CIRCULANTE		
- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		328.0
MUEBLES Y ENSERES	69.4	
BIENES INFORMÁTICOS	258.6	
- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		366.0
	TOTAL	694.0

NOTA 1.5- DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Se encuentra integrada de la siguiente manera:

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Muebles y Enseres		1.6
Bienes Informáticos		25.9
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		14.2
	Total	41.7

NOTA 1.6.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se encuentra integrada de la siguiente manera:

Ejercicio 2016:		
I.S.R. retenido		39.6
Aportaciones de Servicios de Salud		19.9
Aportaciones de Sistema Solidario de Reparto		18.4
Aportaciones de Sistema de Capitalización Individualizada		4.4
Aportaciones por Gastos de Administración		1.2
Aportaciones por Riesgos de Trabajo		1.7
	TOTAL	85.2

NOTA 1.7.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se encuentra integrada de la siguiente manera:

Ejercicio 2016:		
GEM 3% Estatal		8.5
	TOTAL	8.5

NOTA 1.8.- LEY DE INGRESOS RECAUDADA

CONTRA RECIBOS COBRADOS:			
No.	Fecha	Concepto	Importe
88	15/01/2016	NÓMINA QUINCENA 01/2015	163.5
89	15/01/2016	GASTO OPERATIVO 1ª. QUINCENA ENERO	57.1
949	29/01/2016	NÓMINA QUINCENA 02/2015	163.5
950	29/01/2016	GASTO OPERATIVO 2ª. QUINCENA ENERO	57.1
2332	12/02/2016	NÓMINA QUINCENA 03/2015	196.0
2333	12/02/2016	GASTO OPERATIVO 1ª. QUINCENA FEBRERO	52.5
2334	12/02/2016	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES FEBRERO	211.8
4374	22/02/2016	NÓMINA QUINCENA 04/2015	196.0
4375	22/05/2016	GASTO OPERATIVO 2ª. QUINCENA FEBRERO	52.5
6256	16/03/2016	NÓMINA QUINCENA 05/2015	228.6
6257	16/03/2016	GASTO OPERATIVO 1ª. QUINCENA MARZO	52.5
6258	16/03/2016	NÓMINA QUINCENA 06/2015	228.6
6259	16/03/2016	GASTO OPERATIVO 2ª. QUINCENA MARZO	52.5
8992	15/04/2016	NÓMINA QUINCENA 07/2015	163.5
8993	15/04/2016	GASTO OPERATIVO 1ª. QUINCENA ABRIL	52.5
9896	18/04/2016	NÓMINA QUINCENA 08/2015	163.5
9897	18/04/2016	GASTO OPERATIVO 2ª. QUINCENA ABRIL	52.5
12218	02/05/2016	NÓMINA QUINCENA 09/2015	243.5
12231	02/05/2016	GASTO OPERATIVO 1ª. QUINCENA MAYO	164.0
14382	16/05/2016	NÓMINA QUINCENA 10/2015	243.5
14385	26/05/2016	GASTO OPERATIVO 2ª. QUINCENA MAYO	164.0
15812	08/06/2016	NÓMINA QUINCENA 11/2015	163.5
15813	08/06/2016	GASTO OPERATIVO 1ª. QUINCENA JUNIO	48.8
17914	22/06/2016	NÓMINA QUINCENA 12/2015	163.5
17915	22/06/2016	GASTO OPERATIVO 2ª. QUINCENA JUNIO	48.8
SUBTOTAL			\$3,383.8
OTROS INGRESOS:			
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			513.2
INTERESES BANCARIOS			0.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			0.0
SUBTOTAL			513.3
TOTAL			3,897.1

2. Notas de Memoria

NOTA 2.1.- CONCILIACIÓN CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
	Junio 2016	Mayo 2016
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	6,825.9	6,825.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	4,123.8	4,548.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, S	1.2	1.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otras	0.0	8.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles	46.9	46.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	2,420.7	1,995.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, S	8.8	8.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otras	59.6	51.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles	165.0	165.0
	13,651.9	13,651.9
 CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,928.9	3,353.4
Ley de Ingresos Devengado	0.0	164.0
Ley de Ingresos Recaudado	3,897.1	3,308.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	6,544.4	6,544.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, S	10.0	10.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otras	59.6	59.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	211.9	211.9
	13,651.9	13,651.9

3. Notas de Gestión Administrativa

NOTA 3.1.- CREACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA

La Comisión Técnica del Agua del Estado de México, se crea el 22 de febrero de 2013, mediante la publicación del Decreto Número 52 de la H. LVIII Legislatura del Estado de México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, en el que se expidió la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, donde en el Título Segundo, Capítulo Tercero, Sección Cuarta, Artículo 25, establece a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México como un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado de la Secretaría del Agua y Obra Pública, con autonomía técnica y de gestión, administrativa y presupuestal, con domicilio en el Estado y cuyo objeto es el de regular y proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua en beneficio de la población.

Con base en el artículo 30 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, los requisitos establecidos para ser Presidente de la Comisión Técnica del agua, son los siguientes:

- I. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos;
- II. Ser mexiquense con residencia efectiva en el Estado no menor a tres años anteriores a su designación;
- III. Tener título profesional.
- IV. Tener treinta años cumplidos;
- V. Tener conocimientos y experiencia en la materia de agua de al menos tres años; y
- VI. No haber sido condenado, por sentencia ejecutoriada, por delitos intencionales que ameriten pena privativa de la libertad y no estar inhabilitado para desempeñar un empleo cargo o comisión en el servicio público.

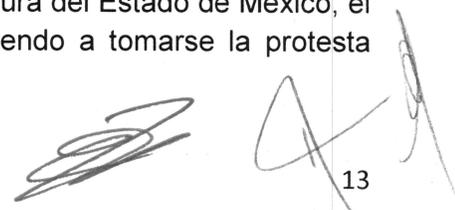
El Maestro en Ingeniería Hidráulica Francisco Javier Escamilla Hernández es un profesional con más de treinta años de experiencia en la materia, quien se ha desempeñado en los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como en la Academia y reúne los requisitos previstos en la Ley.

Además de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la citada Ley, el pasado 11 de noviembre del año en curso, a propuesta del Gobernador Constitucional del Estado de México, la LVIII Legislatura del Estado de México, aprobó el nombramiento del M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández, como Presidente de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

NOTA 3.2.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

El primero de enero del año 2014, mediante el registro de la Comisión Técnica ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se formaliza el inicio de operaciones de la misma.

Con la publicación del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios el 12 de septiembre de 2014, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", se definen los mecanismos y procedimientos pertinentes para hacer efectivo el cumplimiento de lo preceptuado por la citada Ley, mediante los instrumentos normativos adecuados, situación que origina que la Comisión Técnica del Agua del Estado de México inicia su integración el día 9 de noviembre de 2014, al presentarse a consideración de la LVIII Legislatura del Estado de México, el nombramiento del Presidente Comisionado, misma que fue aprobada procediendo a tomarse la protesta reglamentaria de Ley con esa fecha.



A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, para desarrollar en lo interno, la programación, supervisión, control y evaluación de los organismos auxiliares deberá integrarse el Consejo de Gobierno, en este caso, Consejo Directivo de acuerdo a lo marcado en el decreto de su creación, en específico a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.

NOTA 3.3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, define a los Organismos Auxiliares como "las entidades prestadoras de servicios públicos de carácter asistencial y de salud, educativo, cultural y deportivo que cumplen una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno del Estado de México.

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), estos postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en la legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Entre estos postulados destacan los siguientes:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG). Al reflejar la situación económica contable de las transacciones se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Así:

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.

- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Por lo que:

a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados:

b) El SCG debe identificar a vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;

c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados:

d) El CG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;

e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Periodo Contable

a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;

- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre: tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

Respecto a este Postulado Básico se precisa que durante el presente ejercicio fiscal para el registro contable de los gastos que realizan los entes públicos en el ámbito estatal y municipal se mantendrá el criterio conforme al Principio de Contabilidad Gubernamental de Base de Registro, el cual establece que los gastos o costos deben ser reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen.

Por la interpretación de este principio, se reconoce que un derecho se adquiere y una obligación surge cuando se formaliza, independientemente de cuándo se liquide. La formalización ocurre cuando existe un acuerdo de voluntades entre el Ente y la otra parte que interviene en la transacción, independientemente de la forma o documentación que soporte ese acuerdo.

Para el registro del efecto patrimonial de las operaciones financieras, el gasto se considera devengado una vez que se reciben los bienes y/o servicios a satisfacción.

Para el registro del efecto presupuestal de las operaciones financieras del egreso se considera devengado en el momento en que se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independiente de la forma o documentación que soporte ese hecho.

Asimismo, respecto al registro de los gastos conforme a lo dispuesto por el Postulado Básico de Devengo Contable, el Gobierno del Estado de México ha decidido continuar con el registro utilizando el criterio definido en el Principio de Contabilidad Gubernamental de Base de Registro.

Para el registro del efecto presupuestal de los egresos, el Postulado Básico de Devengo Contable no considera que una vez iniciado el proceso adquisitivo de bienes y/o servicios y antes de la firma del contrato, es necesario reconocer el presupuesto comprometido ya que dependiendo del procedimiento de cada proceso adquisitivo puede variar el tiempo en el que se concluye el mismo y hasta la firma del contrato, adicionalmente, no se considera que al final del ejercicio pueden quedar procedimientos en proceso y de los cuales no sería posible realizar el registro en el momento contable del devengado ya que no se recibirían los bienes o servicios adquiridos a satisfacción, aun y cuando ya se tenga, el contrato firmado y la consiguiente obligación contractual de cumplir con el mismo y no existe una regla contable que permita reconocer el efecto de estas operaciones en el ejercicio correspondiente.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

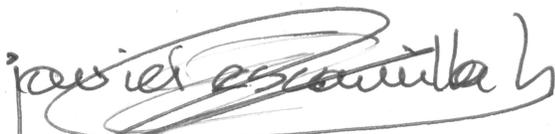
Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be official marks.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

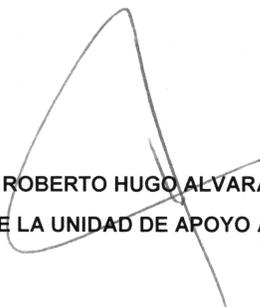
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros al 30 de junio de 2016.

Dichos Estados Financieros, serán sometidos a la aprobación del Consejo Directivo en su próxima sesión.



M. en I. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



L. en E. ROBERTO HUGO ALVARADO REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMVO

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2016
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0.0			0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
Derechos			0.0			0.0
Productos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corriente			0.0			0.0
Capital			0.0			0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corriente			0.0			0.0
Capital			0.0			0.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
Participaciones y Aportaciones			0.0		0.0	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,253.1		6,253.1	0.0	3,897.1	-2,356.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		572.9	572.9			0.0
Total	6,253.1	572.9	6,826.0	0.0	3,897.1	-2,356.0
				Ingresos excedentes		-2,356.0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos			0.0			0.0
Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
Derechos			0.0			0.0
Productos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corriente			0.0			0.0
Capital			0.0			0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corriente			0.0			0.0
Capital			0.0			0.0
Participaciones y Aportaciones			0.0			0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0.0			0.0
Ingresos de Organismos y Empresas	6,253.1	0.0	6,253.1	0.0	3,897.1	-2,356.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,253.1		6,253.1	0.0	3,897.1	-2,356.0
Ingresos derivados de financiamiento	0.0	572.9	572.9	0.0	0.0	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		572.9	572.9			0.0
Total	6,253.1	572.9	6,826.0	0.0	3,897.1	-2,356.0
				Ingresos excedentes		-2,356.0

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	4,767.3	-	4,767.3	-	1,999.9	4,767.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,512.3	10.4	2,501.9	-	1,129.4	2,501.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,464.5	7.6	1,472.1	-	487.4	1,472.1
Seguridad Social	601.2	2.8	604.0	-	296.7	604.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	189.3	-	189.3	-	86.4	189.3
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	329.4	10.0	319.4	-	59.6	319.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	260.0	66.0	194.0	-	20.4	194.0
Alimentos y Utensilios	-	3.9	3.9	-	3.9	3.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	13.8	13.8	-	2.5	13.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20.1	74.9	95.0	-	28.4	95.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49.3	36.6	12.7	-	4.4	12.7
Servicios Generales	944.5	513.2	1,457.7	-	361.1	1,457.7
Servicios Básicos	36.4	6.6	43.0	-	23.6	43.0
Servicios de Arrendamiento	152.8	-	152.8	-	76.4	152.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	246.8	529.8	776.6	-	145.0	776.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	24.6	4.8	19.8	-	1.6	19.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	143.8	14.6	129.2	-	35.7	129.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	4.0	4.0	-	4.0	4.0
Servicios de Traslado y Viáticos	82.2	18.7	63.5	-	10.2	63.5
Servicios Oficiales	-	-	-	-	2.7	-
Otros Servicios Generales	257.9	10.9	268.8	-	61.9	268.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	10.0	10.0	-	8.8	10.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	10.0	10.0	-	8.8	10.0
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	211.9	-	211.9	-	165.0	211.9
Mobiliario y Equipo de Administración	-	20.0	20.0	-	-	20.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	211.9	20.0	191.9	-	165.0	191.9
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	59.6	59.6	-	59.6	59.6
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	59.6	59.6	-	59.6	59.6
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	-	2,654.0	6,825.9

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2016
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,253.1	572.8	6,825.9		2,654.0	6,825.9
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	-	2,654.0	6,825.9

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2016
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
229C01 Comisión Técnica del Agua del Estado de México	6,253.1	572.8	6,825.9		2,654.0	6,825.9
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	-	2,654.0	6,825.9

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 30 de junio 2016
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	6,253.1	572.8	6,825.9	-	2,654.0	6,825.9
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	6,253.1	572.8	6,825.9		2,654.0	6,825.9
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	-	2,654.0	6,825.9